



**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Contaduría y Administración
División de Investigación**



***Décima edición del Premio de Investigación en las
Disciplinas Financiero-Administrativas
Arturo Díaz Alonso
2019***

Convocatoria

Entre los principales objetivos de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra realizar y promover investigación teórica y práctica relacionada con la contaduría, la administración, la informática administrativa y los negocios internacionales.

El nombre de Arturo Díaz Alonso se asocia con la figura de un universitario vocacionalmente auténtico y comprometido con las bondades del conocimiento. Su ímpetu peculiar y su interés por la investigación promovieron logros que hoy tienen una importancia fundamental para el desarrollo de la investigación en nuestra Facultad y en diversas instituciones del país y de Latinoamérica

Se convoca a participar en el Premio de Investigación en las Disciplinas Financiero-Administrativas Arturo Díaz Alonso de acuerdo con las siguientes

Bases

1. Se realizará en el marco del *XXIV Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*.
2. Podrán participar todos los autores de las ponencias que hayan sido aceptadas en el *XXIV Congreso*.
3. El Premio se otorgará a la mejor ponencia presentada en el Congreso por cada una de las siguientes áreas de investigación:
 - Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
 - Administración de la tecnología e informática administrativa
 - Administración de recursos humanos
 - Administración y sustentabilidad
 - Contabilidad, costos, auditoría, contribuciones y tributación
 - Educación en contaduría, administración, informática y negocios internacionales
 - Emprendimiento
 - Entorno de las organizaciones
 - Estudios de género en las organizaciones

- Ética y organizaciones
 - Finanzas
 - Mercadotecnia
 - Negocios internacionales
 - Teoría de la administración y Teoría de la organización
4. El Premio consiste en un reconocimiento escrito y una medalla conmemorativa. Las ponencias que sean reconocidas con una mención especial sólo recibirán un reconocimiento escrito.
 5. El Premio se puede declarar desierto en cualquiera de sus áreas de investigación.
 6. El jurado estará presidido por el director de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.
 7. El jurado estará integrado por reconocidos investigadores de estas disciplinas.
 8. El Comité Organizador del Premio lo integran:
El Director de la Facultad, el jefe de la División de Investigación, el subjefe de la División de Investigación y el coordinador del premio.
Este Comité tiene las siguientes atribuciones:
Establecer los términos de la convocatoria del Premio.
Establecer los lineamientos del premio.
Las demás que sean necesarias para el eficaz desempeño de sus funciones relacionadas con el adecuado otorgamiento del Premio.
 9. Todo candidato al Premio o a mención especial, que haya enviado su ponencia en forma individual o grupal, deberá inscribirse y cubrir la cuota correspondiente, antes de la ceremonia de entrega del Premio, tal como lo indica la Convocatoria del Congreso.

Los autores de las ponencias aceptadas tendrán derecho al reconocimiento de participación como ponente siempre y cuando hayan cubierto su pago de inscripción, de acuerdo con el monto establecido en la Convocatoria del Congreso.

Los Premios serán entregados durante la Ceremonia de Clausura del *XXIV Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*, el viernes once de octubre de 2019. Para consultar la información relativa al XXIV Congreso consulte la página: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de diciembre de 2018
El director de la Facultad
Presidente del jurado del Premio
Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez